

CONTRALORÍA
Departamental del Caquetá

CIRCULAR No. 008

PARA: ADMINISTRACION CENTRAL DEL DEPARTAMENTO, MUNICIPIOS Y SUS ENTIDADES E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO, EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS Y DEMAS SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL

DE: CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL CAQUETA

ASUNTO: INVITACION SEMINARIO SOBRE PRESUPUESTO Y CONTRATACION PÚBLICA

FECHA: 26 de julio de 2013

Apreciados Señores:

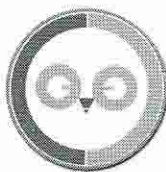
La Contraloría Departamental del Caquetá tiene el gusto de invitarlos a una Jornada de Capacitación sobre presupuesto y Contratación Pública, durante los días 12,13 y 14 de agosto de 2013, de 8:00 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., el cual se realizara en el auditorio Ángel Cuniberti de la Universidad de la Amazonia de la ciudad de Florencia, esta capacitación será brindada de forma gratuita pero con cupo limitado.

La temática a tratar será; entre otra, la siguiente:

Lunes 12 de agosto de 2013 de 8:00 a.m. a 1 2:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

PRESUPUESTO PUBLICO

- Aspectos generales del Presupuesto Público
- Adiciones de contratos con vigencias futuras ordinarias sin el requisito del 15%, según lo dispuesto por el nuevo decreto 4836 de 2011.
- Reglamentación del nuevo sistema general de regalías y análisis del acto legislativo 05 de 2011.
- Generalidades de la Reforma de la Ley de Regalías.
- Marco jurídico del endeudamiento público.
- Créditos de tesorería.
- Créditos presupuestales.
- Acuerdos de pago.
- Otras operaciones de crédito público.



- Ejecución del Presupuesto General de la Nación, Empresas y Organismos Autónomos.
- CDP Globales.
- Registro presupuestal.
- Compromisos y obligaciones.
- Vigencias futuras.
- Ordinarias y Excepcionales.
- Adiciones con vigencias futuras (decreto 4836 de 2011).
- Vigencias expiradas.
- Impacto de las conciliaciones judiciales y extrajudiciales en el manejo del presupuesto público.
- Que son, cuando se usan, en donde se tramitan, cual es su impacto.
- Importancia de la incorporación en el presupuesto.
- Trámite y afectación presupuestal.
- Impacto del Estatuto Anticorrupción - Ley 1474 de 2011 en la gestión presupuestal.

CONFERENCISTA

Ezequiel Lenis Ramírez

Ex director General de Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ex asesor del Ministro de Defensa para los asuntos presupuestales, Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Internacional de Presupuesto Público, Ex-secretario de Hacienda del departamento del Valle del Cauca.

Reconocido conferencista a nivel nacional de más 300 seminarios para entidades públicas y privadas, catedrático en Posgrado de prestigiosas universidades. Ex-vicepresidente Financiero del Fondo Nacional del Ahorro. Actualmente Consultor de numerosas entidades del orden nacional y departamental.

Martes 13 y miércoles 14 de agosto de 2013 de 8:00 a.m. a 1 2:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

CONTRATACIÓN PÚBLICA

Impacto del decreto 1510 de 2013 en materia de Contratación Estatal

- Planeación Contractual. Estudios y documentos previos.
- Determinación y distribución de riesgos previsible Documento CONPES 3714 de 2011. Se regulan las condiciones que deben contener los estudios y documentos previos que soportan la elaboración del pliego de condiciones y el contrato.
- Plan anual de adquisiciones



- Sistema de compras públicas
- Nuevas reglas para la subasta inversa
- Registro único de proponentes. Requisitos habilitantes y clasificación, clasificación de proponentes, régimen de transición, actualización, etc.
- Promoción al desarrollo y protección a la Industria Nacional. Favorabilidad de propuestas nacionales. Factores de desempate en procesos licitatorios. En los procesos de contratación se establecerán condiciones preferenciales y convocatorias limitadas a Mypimes, según lo dispuesto en la Ley 1450 de 2011.
- Temas pendientes de reglamentación (Arts 89, 158, 159 y 160)

Incidencia de la ley 1551 de 2012 en materia de contratación

- Convenios solidarios
- Alcance
- Cuantía
- Juntas de Acción Comunal

SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA

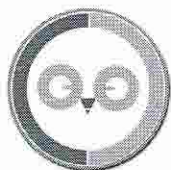
- Nuevas responsabilidades para los interventores y supervisores en los contratos estatales
- Actualización jurisprudencial frente a multas, cláusula penal pecuniaria y cláusulas excepcionales y demás vicisitudes frente al incumplimiento contractual.

Supervisión e Interventoría en Contratos Estatales

- **La contratación y supervisión**
 - Definición
 - Alcances
 - Principios que rigen la supervisión
 - Finalidad de la supervisión
 - Facultades
 - Liquidación de los contratos estatales

Funciones Del Supervisor Y Etapas De La Supervisión

- Funciones
- Administrativas
- Técnicas
- Ambientales



CONTRALORÍA
Departamental del Caquetá

- Sociales
- Laborales
- Fiscales

CONFERENCISTA

Adolfo José Mantilla Espinosa

Abogado de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Derecho Público de la misma universidad, Diplomado en Derecho Tributario y Contratos Estatales de la Universidad del Rosario. Diplomado en Derecho Disciplinario Ley 734 de 2002, Procuraduría General de la Nación - Instituto de Estudios del Ministerio Público. Con experiencia de 18 años en Derecho Disciplinario y Contratación Estatal Docente universitario a nivel de Postgrado (Universidad Libre, Militar Nueva Granada, Santo Tomás de Aquino, Escuela Superior de Administración Pública –ESAP e Instituto de Estudios del Ministerio Público de la Procuraduría General de la Nación), en la actualidad asesor de algunas entidades del orden nacional y territorial.

Esperamos contar con su presencia, para cualquier inquietud o confirmar asistencia puede comunicarse con la Doctora Ilva María Marles Salazar a los teléfonos 4353199, extensión 112 y celular 3208859894.

Cordial saludo,

GUSTAVO ESPINOSA FERLA
Contralor Departamental

Proyecto: Ilva María Marles Salazar, Profesional Universitaria